

30/12/25, 5:00 p.m.

[igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=C3F4798D246934CA83258D6C005D855C,Tipo=Resolu...](http://igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=C3F4798D246934CA83258D6C005D855C,Tipo=Resolu...)



**Resolución**  
3949/2025

**Expediente**  
63983/025

**Acta N°**  
2025/0054

**VISTO:** la necesidad de ingreso de personal de Atención Directa en los distintos servicios de la Dirección Departamental de Lavalleja, con el fin de fortalecer la atención de los Niños, Niñas y Adolescentes y sus familias;

**RESULTANDO:** I) que se entiende pertinente la disposición de un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos de hasta 20 (veinte) funciones de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 01 en carácter de provisoriato y por el término de 24 meses para ser desempeñadas en los servicios dependientes de la Dirección Departamental de Lavalleja, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto;

II) que por Resolución de Directorio N° 2270/2025 de fecha 21 de agosto de 2025, se aprueba las Bases del llamado a cumplir funciones contratadas de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 01;

III) que la instrumentación del presente llamado permitirá contar con un orden de prelación vigente, al cual recurrir en caso de necesidad y disponibilidad presupuestal, para la contratación de recursos humanos;

**CONSIDERANDO:** I) que la Sección Reclutamiento y Selección dependiente del Departamento Técnico en Gestión Humana instrumentará las acciones necesarias para el desarrollo de dicho llamado;

II) que el presente llamado es alcanzado por Artículo el Art. 4º de la Ley N° 19.122 un 8% del total de plazas serán cubiertas por personal afrodescendientes y por el Art. N° 12 de la Ley N° 19.684 donde se establece que un 1% del total de plazas serán cubiertas por personas trans;

III) que a efectos de garantizar la transparencia, la conformación de los tribunales actuantes en representación del Directorio, se realizó mediante la designación de funcionarios pertenecientes a otro departamento;

IV) que asimismo, se proponen para la conformación del tribunal en representación del Directorio a la Sra. Ana Laura Rodríguez, C.I. 4.230.162-8, Sra. Ana Sosa Flores, C.I. 3.273.606-9 en calidad de titulares y en calidad de alternos las Sras. Carmen Funes, C.I. 4.381.322-2 y Ana Lía Conde C.I. 4.162.440-5;

V) que desde SUINAU proponen en su representación en carácter titular a la Sra. Ekatherine Lemos, C.I. 4.524.867-9 y como miembro alterno a la Sra. Alma Lezcano, C.I. 3.538.347-1;

VI) que Subdirección General de Administración comparte lo informado, por lo que eleva a conocimiento y consideración de las Autoridades del Instituto;

VII) que remitidas las actuaciones a conocimiento de Dirección General, está las eleva a consideración de Directorio;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N° 1914/016;

## **EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

### **RESUELVE:**

**1º) DISPÓNESE** la realización de un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos de hasta 20 (veinte) funciones de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 01 en carácter de provisoriato y por el término de 24 meses para ser desempeñadas en los servicios dependientes de la Dirección Departamental de Lavalleja.

30/12/25, 5:00 p.m. igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=C3F4798D246934CA83258D6C005D855C,Tipo=Resolu...

**2º) DESÍGNASE** como miembros del Tribunal en representación del Directorio en calidad de Titulares: Sra. Ana Laura Rodríguez, C.I. 4.230.162-8, Sra. Ana Sosa Flores, C.I. 3.273.606-9 y Sra. Ekatherine Lemos, C.I. 4.524.867-9 (en representación de SUINAU) y en calidad de Alternos: Sras. Carmen Funes, C.I. 4.381.322-2, Ana Lía Conde. C.I. 4.162.440-5 y Sra. Alma Lezcano, C.I. 3.538.347-1 (en representación de SUINAU).

**3º) COMUNÍQUESE** a Dirección General, cumplido, **pase** a la División de Gestión y Desarrollo Humano con destino a la Sección Reclutamiento y Selección a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

SC/ME/VA

**Fecha Acta: 29/12/2025 - Numero Acta: 2025/0054**

Firmado digitalmente por:CN=MAURICIO  
DAVID FUENTES,  
SERIALNUMBER=DNI58263187, C=UY  
Fecha:31/12/2025 10:15:01 -0300

Firmado digitalmente por:CN=CLAUDIA  
IRENE ROMERO ORONoz,  
SERIALNUMBER=DNI18708303, C=UY  
Fecha:31/12/2025 11:42:27 -0300